

Criterios por Escuela para el Reconocimiento de Prácticas Pre-Profesionales (Internship)

Carrera	Equivale por pasantía	Equivale por electiva	¿Puede equivaler por ambas?	Observaciones
Ing. Informática	Sí	Sí	Sí	1. Si el estudiante cursó y aprobó Desarrollo de Software, el programa Internship UCAB equivale a las Pasantías académicas de la Escuela de Ingeniería Informática y una asignatura electiva de la escuela. 2. Si el estudiante no ha cursado o aprobado la asignatura Desarrollo de Software, el programa Internship UCAB equivale SOLO a una asignatura electiva de la escuela
Ing. Civil	Sí	Sí	No	1- Debe tener 188 UC aprobadas al momento de inscribir Internship UCAB
Ing. Telecomunicaciones	Sí	Sí	No	1- Debe tener 205 UC aprobadas al momento de inscribir Internship UCAB (por verificar)
Ing. Industrial	No aplica	Sí	No aplica	1- "No importa la cantidad de unidades crédito, pueden ser 3,4,5,6"
Relaciones Industriales	Sí	Sí	No	1- El estudiante debe haber aprobado todas las materias de 1°, 2° y 3er semestre 2- Si ya realizó la pasantía vale por la electiva
Sociología	Sí	Sí	No	1- El estudiante debe haber aprobado todas las materias de 1°, 2° y 3er semestre 2- Si ya realizó la pasantía vale por la electiva
Economía	No aplica	Sí	No aplica	1- Debe tener aprobadas 135 UC al inscribir el programa Internship UCAB
Administración	Sí	Sí	No	1- Debe tener todas materias de los primeros 4 semestre aprobadas 2- Si ya realizó la pasantía vale por la electiva
Contaduría	Sí	Sí	No	1- Debe tener todas materias de 4° semestre aprobadas 2- Si ya realizó la pasantía vale por la electiva
Derecho	Sí	Sí	Sí	1- Las pasantías por ahora solo aplican en régimen viejo, donde hay una sola electiva y es lo mismo que la pasantía (240 horas). Todavía no hay estudiantes para pasantías en régimen nuevo. 2- En régimen nuevo hay 3 electivas y puede cambiar la equivalencia conforme lleguen a ese nivel. Se espera que valga, además de la pasantía por otra electiva; pero está por determinarse conforme llegue el momento. 3- Por parte de la escuela debe estar cursando 5° semestre como mínimo, aunque bajo el Decreto de Internship UCAB el mínimo es 6° sem. Así que no hay riesgo de solapamiento.
Psicología	Sí (Práctica profesional)	Sí	No	1- Si ya realizó la práctica profesional equivale solo por la electiva
Com. Social	Sí	Sí	Sí	Equivalente a: 1- Pasantía 1 (3UC) o Pasantía 2 (UC) y a una electiva (3UC)

				2- En caso de que ya haya cursado ambas pasantías equivale por dos electivas (6UC)
Educación	Sí	No	No	Equivale a: 1- Cs. Pedagógicas: Prácticas 2 o 3 2- Idiomas Modernos: Prácticas didácticas 2 3- Ed. Inicial y Ed. Integral: Prácticas de adultos significativos 4- Para demás menciones solo práctica declaratorias de enseñanza de ambiente Escolar 5- Para Ed. sin mención: Práctica profesional 2.
Letras	Sí	Sí	Sí	1- Considerar que si el estudiante no está en 7° sem. O posterior, debe consultar en la escuela si realmente le harán equivalencia a pesar de hacerlo antes de tiempo. 2- En caso de ya haber realizado una pasantía, solo le vale por la electiva.
Filosofía	No aplica	Sí	No aplica	
Arquitectura	Sí	Sí	Sí	Por evaluar las equivalencias